



CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DEL MANDATO DE AUTORIDADES MUNICIPALES 2017

DESIGNACIÓN DEL TERCER MIEMBRO DE LOS JURADOS ELECTORALES ESPECIALES

Se pone en conocimiento de la ciudadanía que para conformar los Jurados Electorales Especiales de Arequipa, Cusco, Huaraz, Lima y Trujillo, correspondientes a la Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades Municipales 2017, el RENIEC ha seleccionado aleatoriamente a veinticinco (25) ciudadanos de cada uno de los distritos sedes.

La lista de ciudadanos del distrito de Jesús María (Lima, Lima) ha sido publicada en el Diario Oficial *El Peruano*, y las listas de ciudadanos de los distritos de Arequipa (Arequipa, Arequipa), Cusco (Cusco, Cusco), Huaraz (Huaraz, Ancash) y Trujillo (Trujillo, La Libertad) han sido publicadas en el respectivo diario de avisos judiciales. Los interesados en conocer los nombres de los seleccionados por el RENIEC pueden hacer clic [aquí](#).

La publicación se ha realizado el viernes 3 de marzo de 2017, dando inicio al periodo de tachas.

Las tachas serán resueltas por la respectiva comisión de fiscales:

Distrito Fiscal de Arequipa:

- Dr. Abdón Sanca Soto, Fiscal Provincial Titular de la Fiscalía Provincial Civil y Familia de Arequipa.
- Dr. Jesús David Bueno Cárdenas, Fiscal provincial Titular de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Arequipa.
- Dra. Maura Eliana Zea Ramírez, Fiscal Adjunta Provincial Titular de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Arequipa.

Distrito Fiscal de Cusco:

- Dr. Carlos Enrique Huarcaya Estrada, Fiscal Provincial Titular de la Segunda Fiscalía Provincial Civil y Familia de Cusco.
- Dra. Sara Josefina Rivera Almeida, Fiscal Provincial Titular de la Tercera Fiscalía Provincial Civil y Familia de Cusco.
- Dra. Helga Berenice Salinas Torres, Fiscal Provincial Titular de la Primera Fiscalía Provincial Civil y Familia de Cusco.

Distrito Fiscal de Ancash:

- Dr. Román Alonso Loli Romero Tarazona, Fiscal Superior (P) de la Tercera Fiscalía Superior Penal de Ancash.
- Dr. Carlos Augusto Rodríguez Martínez, Fiscal Provincial (T) de la Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito.
- Dra. Silvia Aide Paredes Goicochea, Fiscal Provincial (T) de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz.

Distrito Fiscal de Lima:

- Dr. Leoncio Miguel Paredes Cáceres, Fiscal Provincial Titular de la Décimo Segunda Fiscalía Provincial Penal de Lima.
- Dra. Ludgarda Tacuri García de Hennings, Fiscal Provincial Titular de la Vigésima Fiscalía Provincial Penal de Lima.
- Dra. Ana María Pinto Angulo, Fiscal Provincial Titular de la Quinta Fiscalía Civil de Lima.

Distrito Fiscal de La Libertad:

- Dr. Carlos Meléndez Calderón, Fiscal Provincial Titular.
- Dra. Niccy Mariel Valencia Llerena, Fiscal Provincial.
- Dra. Reina Elizabeth Ruiz Guio, Fiscal Provincial.

Las tachas se podrán presentar por un plazo de 5 días naturales, hasta el 8 de marzo de 2017, en las mesas de partes de las siguientes direcciones.

DISTRITO FISCAL	DIRECCION			
Arequipa	MESA DE PARTES DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DE AREQUIPA CALLE LA MERCED N° 402 - CERCADO DE AREQUIPA			
Cusco	AV. PEDRO VILCA APAZA N.º 313 - 315 - OFICINA 302 (TERCER PISO), WANCHAQ - CUSCO			
Ancash	MESA DE PARTES DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES - JR. SIMÓN BOLIVAR N.º 784 (CUARTO PISO)			
Lima	12 Fiscalía Provincial Penal de Lima	Sede principal Ministerio Público de Lima. Av. Abancay cuadra 5, s/n- 5to piso - 12 F.P.P.L	Sábado 4 y miércoles 8 de marzo del 2017	08:00 am – 4:00 pm
	Quinta Fiscalía Provincial Civil	Sede ex progreso del Ministerio Público de Lima. Av. Abancay cuadra 4, s/n - 7ºpiso – N° 738 -	Domingo 05 y martes 07 de marzo del 2017	08:00 am – 4:00 pm
	20 Fiscalía Provincial Penal de Lima	Sede principal Ministerio Público de Lima. Av. Abancay cuadra 5, s/n- 5to piso - 20 F.P.P.L	Lunes 06 de marzo del 2017	08:00 am – 4:00 pm
La Libertad	MESA DE PARTES DEL LOCAL CENTRAL ESQUINA DE JESUS DE NAZARET Y ALCIDES CARRIÓN - OFICINA 701 - TRUJILLO			

Lima, 3 de marzo de 2017